

**LA DINÁMICA DE LOS MOVIMIENTOS  
MIGRATORIOS EN UN ESPACIO PERIFÉRICO  
DEL CAPITALISMO (1871-1986).**

**M.<sup>a</sup> JESÚS GARCÍA LÓPEZ**

## 1. INTRODUCCIÓN.

En este trabajo abordamos el análisis de la dinámica de los movimientos migratorios en un espacio periférico del capitalismo, el área de Acentejo<sup>1</sup>, situada en el norte de Tenerife. La carencia de datos nos impide realizar un estudio cuantificado y global, pero sí podremos aportar características de las migraciones en esta zona, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX hasta las últimas décadas del siglo XX.

Si partimos de la teoría “centro-periferia” para intentar dar una explicación al fenómeno migratorio y su incidencia en el crecimiento de Acentejo, observamos que éste tiene la misma validez que si fuese aplicado al conjunto general de las islas. Por una parte, su fortísima tasa de crecimiento y de otra, la existencia de un modelo de economía periférica y dependiente en la que se halla inserta, ha motivado un desajuste que ha intentado tener su válvula de escape en la emigración. Así en los momentos en que este modelo de economía entra en crisis por cualquier situación internacional o meramente insular se produce una coyuntura favorable para la emigración y también para este modelo de economía, que libera así la presión producida por los excedentes de mano de obra<sup>2</sup>.

En este contexto y enmarcada el área en lo que E. L. Burriel denomina economía “tradicional”, aunque en algunos períodos intercensales no presenta las características de una zona tradicional<sup>3</sup>, observamos que en las etapas de desarrollo del sector exportador crece menos que otras zonas con una estructura económica fundamentada en la exportación. Si partimos de la base de que en

---

1. El área comprende cinco municipios: Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria y Santa Úrsula.

2. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «La evolución demográfica» en *Noticias de la Historia Canaria*, Tomo III. Ed. Planeta, S.A. 1981, pp. 10 a 16.

3. M.<sup>a</sup> J. GARCÍA LÓPEZ: «La evolución progresiva de los recursos humanos en la Comarca de Acentejo (1860-1990)». *Tebeto IX*, 1997 (en prensa).

los períodos de auge las salidas al exterior se ven notoriamente mermadas, la explicación estará en función de esta zona “marginal” como reserva de mano de obra que acude a las tierras de cultivo de regadío, fundamentalmente al Valle de La Orotava, por tanto zonas de economía exportadora.

Así en las etapas de crecimiento, las zonas “tradicionales” presentan unos índices muy negativos, mientras que las de economía de exportación o bien turísticas, ofrecen saldos migratorios positivos. Escapando a esta clasificación tradicional, Acentejo se asemeja más a una zona de economía exportadora como es el Valle de La Orotava, si bien y tal como se refleja en el cuadro I los períodos de crisis inciden más en ella que en el valle, aunque el período de 1901-1910 presenta una situación inversa: saldo migratorio negativo, mientras que para el Valle de La Orotava se vuelve claramente positivo. Nos encontramos por tanto con un área que ha tenido un desarrollo ambivalente; igual característica se reproduce en la década de los sesenta. Por ello, Acentejo envía buena parte de sus excedentes vegetativos a otros espacios, sobre todo del norte de la isla (Puerto de La Cruz, La Orotava, La Laguna y Santa Cruz), altamente valorados por los intereses de lo que se se ha dado en llamar “centro mundial”<sup>4</sup>.

Por otra parte, si comparamos los datos de Acentejo con los del área metropolitana se observa como los saldos son positivos para esta última, lo que confirma lo que apuntábamos anteriormente. Las migraciones a la capital o a las tierras de regadíos de la costa son típicas de la historia reciente de Canarias, especialmente de la década de los sesenta, dominada por el binomio construcción-turismo. Además podemos comprobar que los datos de esta zona ofrecen un nítido contraste con los ofrecidos por el Puerto de La Cruz, que refleja el desajuste propio de la economía “tradicional” en contacto con el turismo y la agricultura de exportación. Así también los datos sobre los saldos migratorios son más elevados que en La Orotava, que ha tenido un claro auge de la economía exportadora<sup>5</sup>.

A partir de 1960, el factor turístico va a incidir directamente sobre esta situación, ya secular, de emigración en Acentejo; se produce una notable recuperación de saldos migratorios en la última década, pero que ha conllevado al desarrollo de unos lugares muy localizados y a unos trasvases continuos de mano de obra de este sector en detrimento notable de los otros sectores productivos, sobre todo de la agricultura “tradicional”. Así Santa Cruz de Tenerife, área metropolitana de acusada macrocefalia, ha atraído gran cantidad de población, estableciéndose una estrecha relación entre “pull urbano” o atracción de la ciudad y el “push rural” o desintegración de

---

4. E. L. BURRIEL DE ORUETA: «*Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*». Ed. Oikos-Tau. Barna, 1982, p. 3.

5. *Ibidem*.

CUADRO I

SALDOS MIGRATORIOS DE ACENTEJO, LA OROTAVA Y EL ÁREA METROPOLITANA (1871-1980)

<i>Etapas</i>	<i>Acentejo</i>		<i>Orotava</i>		<i>A. Metropolitana</i>	
1871-1889	-980	-8,9	1730	-9,3	-325	-1,1
1881-1890	-1581	-13,6	1890	-9,5	+2564	+7,4
1891-1900	-834	-7,0	1289	-6,1	+9387	+21,5
1901-1910	-706	-5,2	+53	+0,2	+14326	+23,3
1911-1920	-2370	-16,3	-2773	-10,0	-2360	-3,1
1921-1930	+50	+0,3	+130	+0,4	+18604	+10,7
1931-1940	-380	-1,9	-3033	-7,8	+5966	+5,8
1941-1950	-116	-0,4	-4109	-9,1	+21726	+16,3
1951-1960	-4287	-15,9	-2224	-4,3	+18914	+10,7
1961-1970	-874	-2,9	+2427	+0,37	+11516	+4,8
1971-1980	+1447	+4,9	—	—	+39302	+17,2

*Fuente:* Excepto para el decenio 1971-1980 vid. E. L. Burriel de Orueta: «Canarias: población y agricultura...», p. 105.

las áreas rurales, o por lo menos de su economía y modos de vida. En este aspecto la construcción ha jugado un papel importante, sirviendo de puente en alguna medida entre el campo y la ciudad, o entre el campo y un área turística como es el Puerto de La Cruz, lo que ha provocado un envejecimiento de la población laboral campesina, la descomposición de las estructuras campesinas y familiares y la proletarianización, al tiempo que ha fomentado el fenómeno de la autoconstrucción y el asentamiento marginal y las segundas residencias<sup>6</sup>.

Si bien en los últimos años de la década de los ochenta y en los noventa el trasvase de mano de obra se hace en favor del sur de la isla, especialmente de Los Cristianos-Playa de Las Américas, uno de los lugares donde se ha estado creando empleo neto. La mano de obra, encaminada a la hostelería y la construcción se traslada a esta zona donde permanece la totalidad de los días laborables, pernoctando generalmente en las obras en construcción o apartamentos alquilados a tal efecto, retornando los fines de semana a su residencia habitual.

6. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «La evolución demográfica», *art. cit.*

## 2. ACENTEJO: LA EMIGRACIÓN DE UNA ZONA MARGINAL EN EL SIGLO XIX.

La migración de Acentejo no era sólo un movimiento interior; obviamente importantes contingentes de población se desplazaban al exterior, siendo el continente americano el que más cantidad de emigrantes canarios ha acogido. En un primer momento el lugar de llegada sería Cuba, más tarde Venezuela, pues Europa no se ha presentado a los canarios como opción de resolución de sus problemas, como sí lo ha sido para el caso de los peninsulares.

La situación de la zona a mediados del siglo XIX era de penuria económica. La situación de los años 1845-1860 obligaba a numerosos desplazamientos fuera de la isla, fundamentalmente a América, en especial a Cuba; pero también instaba a viajes frecuentes a otras islas del archipiélago, a Lanzarote y Fuerteventura, a donde se desplazaban a expender productos artesanos: sillas, taburetes, escaleras, arados, y, principalmente carbón, con la finalidad de adquirir en estas islas semillas de papas y de granos (trigo, centeno...). Hemos encontrado en los archivos municipales diversos permisos solicitados a los alcaldes de las corporaciones para poder acudir a las citadas islas: “(...) a expender dose dosenas (sic) de taburetes pa. con su importe traer papas de semilla de aquellos puntos...”<sup>7</sup>. Estos viajes se realizan en verano (junio y julio), ya que se pretendía obtener la semilla para los plantíos de invierno -especialmente de papas-, única estación favorable para la agricultura de secano de la zona.

También a mediados de la centuria pasada se registran desplazamientos a los centros de La Laguna y Santa Cruz, con los que se establecía un contacto casi diario o por lo menos semanal para vender estos productos, especialmente carbón, y desplazamientos para adquirirlos en los pagos vecinos o cercanos, como Los Realejos e Icod El Alto<sup>8</sup>, lo que con frecuencia se convertía en un “emigración” temporal o esporádica, ya que en numerosas ocasiones pernoctaban uno o varios días en estos lugares, e incluso semanas, hasta poder adquirir los productos que necesitaban<sup>9</sup>.

---

7. Legajos 1850-1854 y 1855 del Archivo Municipal de Santa Úrsula: los permisos continuaban redactados en los siguientes términos: «...y como dicha madera para traer las indicadas piezas son cortadas en terreno de propio y q. no pueden pasar a aquellos puntos sin certificación de la verdadera procedencia» (sic). De aquí en adelante archivo municipal aparece abreviado como A. M.

8. Legajo año 1850 A. M. de Santa Úrsula. Aparecen numerosas solicitudes de permisos para las rentas de «... 127 cestas de carbón en terrenos de propios y de otros y alguno comprado a distintos individuos de Los Realejos e Icod El Alto».

9. Según relatan los ancianos de la zona, la ruta del Camino Real estaba jalonada de lugares de acogida para las carretas y los viajeros que se dirigían a La Laguna o a sus cercanías. Actualmente ya ha desaparecido el topónimo que designaba a uno de estos puntos de acogida más populares, denominado Plaza de las Carretas.

Pero la emigración exterior, fuera del marco del archipiélago era la que provocaba un desarraigo casi total de su tierra, dirigida a Cuba, de modo preferente, y a Puerto Rico<sup>10</sup>. Generalmente era la llamada de familiares o conocidos la que fomentaba de alguna manera este éxodo ante la miseria en que se vivía: “Teniendo mi padre en la isla de San Cristóbal de La Habana quien me mande a buscar para que estuviese en su compañía y por lo mismo he determinado el embarcarme para esta isla en el primer buque que sale por el Puerto de La Cruz de La Orotava”<sup>11</sup>.

Entre 1844 y 1852 abandonan “oficialmente” el municipio de Santa Úrsula 61 individuos (36 varones y 24 hembras) con destino a Cuba y Puerto Rico; en esa misma fecha abandonan Acentejo un total de 109 personas<sup>12</sup>. Al parecer eran esos dos puntos, especialmente el primero de ellos, los que recababan mayor atención, aunque también partían buques con destino al puerto de La Guaira (Venezuela), pero con un número menor de emigrantes; de 35 emigrantes que salen de Santa Úrsula en el año 1857, 8 de ellos van con destino a Venezuela y 27 lo hacen a Cuba<sup>13</sup>.

Asimismo, basándonos en los escasos documentos encontrados hemos querido establecer un porcentaje respecto al destino en Cuba. Al parecer Matanzas, Pinar del Río y Camagüey eran los lugares de destino preferente; le seguían en orden de importancia Santiago de Cuba, Camajuasú y Santa Clara.

Posteriormente, entre 1857-1861 abandonan Acentejo “oficialmente”, en virtud de las comendaticias conservadas, 300 personas, especialmente de los municipios de Santa Úrsula y Tacoronte. Esta migración puede parecer cuantitativamente irrelevante, pero hemos de tener en cuenta que en 1857 su población era de 9.023 habitantes. A ello habría que añadir la probabilísima emigración clandestina que se producía, a tenor de los expedientes de prófugos que anualmente se registraban, amén de la desaparición de documentos por deterioro, incendio y otras causas<sup>14</sup>. Sirva de ejemplo el año 1897, en

---

10. Legajo año 1850 del A. M. de Santa Úrsula. En este año registramos la salida de una familia, con 3 hijos desplazados a Puerto Rico y también la emigración de los hermanos.

11. Legajo año 1850 y Permisos de Emigración de los años 1845-1847 y 1852. A.M. de Santa Úrsula.

12. Legajos varios. Archivos municipales de la comarca de Acentejo.

13. Legajo año 1857. A. M. de Santa Úrsula y A. M. de La Matanza.

14. Legajo que contiene Libros de Actas de 1880 a 1905. La desaparición de documentos era unas veces producto de la desidia de los ayuntamientos, que alojaban los documentos en lugares húmedos, con el consiguiente deterioro y pérdida, otras era producto de un acto delictivo consciente; como ejemplo, en el Libro de Actas de 1898 de La Matanza aparece lo siguiente: «Que se denuncia a Gregorio Perera, ex-secretario, como responsable de la sustracción del expediente general de quintos del año pasado». Por otra parte, el A. M. de La Victoria fue incendiado alrededor del año 1877, al parecer de forma intencionada: «...en vivo fuego tengo han desaparecido en pocos momentos todo cuanto pudiera reconstruir el archivo del municipio», del Libro de Actas del A. M. de La Victoria.

el municipio de La Matanza de Acentejo el 20,58% de los mozos llamados a filas, quintos, eran declarados prófugos, apuntándose un domicilio en estos expedientes: “(...) probablemente en Cuba...”<sup>15</sup>. Semejante situación se reproduce en Tacoronte en el año 1889, donde de los 73 mozos llamados a filas, 9 eran declarados prófugos, explicitando uno de los documentos el lugar de domicilio: Cuba<sup>16</sup>.

Si bien Cuba, y en menor medida Puerto Rico y Venezuela, se confirman como lugares preferidos por los emigrantes de Acentejo en la segunda mitad del siglo XIX, también se registra emigración a lugares como México, que en el 1861 ofrece contratos a los campesinos en las siguientes condiciones: “(...) las horas que sea costumbre en aquel país, descansando una hora para el almuerzo y otra para la comida (...) en las faenas de la finca a que se le destine seguirá las órdenes del propietario ó del mayordomo ó encargado y acatará sus determinaciones (...) como jornal o salario, cuando menos, cincuenta centavos de peso mexicano, ó sea medio duro, pagaderos en plata efectiva...”<sup>17</sup>.

Según los datos aportados por el profesor J. Hernández, para el municipio de Tacoronte entre 1863-1880 emigraron 40 individuos (36 varones y 4 mujeres), de los que 28 eran analfabetos. Otra de las connotaciones de esta emigración es su juventud, la edad, menores de 25 años, y el alto grado de analfabetismo, pues 28 individuos eran analfabetos<sup>18</sup>. Esto nos refleja una de las constantes de la emigración canaria, aún teniendo en cuenta que estas cifras se quedan probablemente cortas, ya que es de suponer que aunque algunos supieran firmar, pueden considerarse analfabetos. En cuanto a la media de edad en los emigrantes varones es de 17,6 años para el año 1878-1879<sup>19</sup>.

Si tenemos en cuenta los datos para el año 1889 referidos a Santa Úrsula podemos valorar la importancia de la juventud de esta emigración. De 37 emigrantes menores de 18 años, cuatro de ellos tienen 13-14 años, siete cuentan con 15 años, once con 16 años y el resto con 17 años<sup>20</sup>.

Entre los años 1863-1883 abandonan los municipios de Tacoronte y Santa Úrsula 251 individuos. En la crítica situación en que se vive se busca co-

---

15. Expedientes de Prófundos. Año 1897. A. M. de La Matanza.

16. Legajo: Actas Municipales. Años 1883-1887. A. M. de Tacoronte.

17. Documento impreso sin catalogar del año 1861 del A. M. de Santa Úrsula. Tomado de M. Rodríguez Mesa: «Historia de Santa Úrsula». Tenerife, 1992, p. 380.

18. J. HERNÁNDEZ GARCÍA: «La emigración canaria del siglos XIX. Memoria de Licenciatura», p. 204, Universidad de La Laguna.

19. Legajo año 1878-1879. «Libro donde se extienden las actas de consentimiento de los padres de los hijos sujetos a quintas que se ausentan para la isla de Cuba, en la inteligencia de presentarlos, cuando sean llamados al servicio de las armas» (sic). A.M. de Santa Úrsula.

20. Legajos Varios. Emigración año 1887. A.M. de Santa Úrsula.

mo salida la emigración, tal y como lo expresa una vecina de Santa Úrsula en el año 1876, que se queja de la subida que experimenta la contribución: "... que así venía estimada desde el primer año que entró a contribuir en atención a que las 5 pesetas de riqueza de éste proceden de una casita ruinosa que tomo para abatirla y fabricar y no llegó a efectuarlo por haber tenido que marchar a La Habana y hallarse más arruinada cada día"<sup>21</sup>.

El éxodo migratorio fue continuo a lo largo de todo el siglo XIX y parte del XX, si bien pueden señalarse tres momentos de fuerte intensificación por las crisis económicas generadas habitualmente por el "centro" del sistema económico mundial. La primera, debida a la caída de los precios de la cochinilla en los mercados centrales, es a partir de 1880 y provocó una auténtica riada muy difícil de evaluar ante la contracción del mercado laboral<sup>22</sup>.

A tenor de los datos expuestos, las etapas de crisis se reflejan en el aumento de los saldos migratorios negativos, -13,6% en la década de 1881-1890, éste se debió fundamentalmente a la caída de los precios de la cochinilla ante la gran competencia que supuso la aparición de los colorantes artificiales, viéndose seriamente dañada la economía de la zona, como en general lo fue para todas las islas, basada en esta producción comercial. La producción subsistiría algunos años más, especialmente en el municipio de Tacoronte hasta las primeras décadas del siglo actual, para ir desapareciendo paulatinamente. Con esta crisis se produce un movimiento migratorio de gran importancia, sólo ligeramente superado en dos ocasiones posteriores; por un lado hacia las capitales que actúan como centros de actuación y refugio en los momentos de crisis y por otro hacia el exterior, sobre todo a América, a Cuba en un primer momento y, posteriormente, a Venezuela, punto que ha adquirido mayor relevancia en este siglo.

Esta situación, claramente recogida y reflejada en una expresiva y elocuente carta, que dirige un suscriptor al periódico "El Guancho", refiriéndose a que estas circunstancias de emigración pueden ser evitadas por los terratenientes y hombres ricos si atendieran y potenciaran debidamente el cultivo de la cochinilla y paliar el desempleo generado por tal evento, ya que "... el principal elemento con que contáis para vuestra holganza y bienestar es la fuerza motriz de los pobres; sin ella no podríais vestir los mejores géneros que vienen a nuestro mercado, ni llevar una vida ociosa que lleváis"<sup>23</sup>.

La crítica situación que atravesaban las islas y Acentejo en particular motivó la corriente migratoria tan importante, tanto a Cuba como más tarde a Venezuela, con connotaciones muy parecidas. No es de extrañar que tras los

---

21. Documento sin catalogar del año 1876 del A. M. de Santa Úrsula. Tomado de M. Rodríguez Mesa: *opus. cit.* p. 381.

22. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «La evolución demográfica», art. cit.

23. J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *op. cit.*



sucesos de finales del siglo pasado, Venezuela comenzase a cobrar importancia gradual hasta adquirir la relevancia de épocas más o menos recientes. Ya Cristóbal Colón en su tercer viaje, cuando recorre las penínsulas de Paria y Araya, y Alonso de Ojeda de Obando contaban en sus expediciones con la presencia de numerosos canarios. Posteriormente, y una vez obtenida la independencia, Venezuela tuvo en cuenta en primer lugar a los canarios para poblar su territorio. Como prueba de ello es lo establecido en el Primer Decreto de Inmigración: "...Que los naturales de las Islas Canarias puedan trasladarse a este país con facilidad y grandes ventajas, porque su religión, idioma y costumbres son las mismas, y porque su economía y laboriosidad son medios ciertos y honestos de prosperar experimentados ya en nuestros campos..."<sup>24</sup>.

El emigrante que acudía a Venezuela, al igual que el que lo hacía a Cuba, era un campesino con un bajísimo nivel cultural. Al respecto hemos de coincidir con J-Fco. Martín cuando expresa que "la emigración canaria a ultramar es en realidad un auténtico éxodo de la miseria, compuesto por propietarios agrícolas y pequeños campesinos, jóvenes entre quince y treinta años, analfabetos casi todos y en muchas ocasiones prófugos del servicio militar"<sup>25</sup>.

Es la misma línea que la que argumentaban los periódicos del siglo XIX y que J. Hernández ha recogido en sus trabajos: "La emigración a América de la infortunada clase de jornaleros de nuestras islas es grande, es espantosa y si hasta ahora no nos ha llamado la atención ver zarpar con frecuencia de nuestros puertos los buques cargados con estos infelices, es porque desde la infancia lo estamos presenciando y no hay espectáculo, por triste que sea, que el hombre presenciándolo deje de habituarse". Las causas que para ellos explican esta situación pueden resumirse en las siguientes: "Todos sabemos –la miseria–. La miseria le pone en la dura necesidad, se refiere al pobre jornalero, de abandonar, con dolor de su corazón, a su padre, a su esposa e hijos, a esos caros objetos con quienes pudiera compartir sus cuitas; la miseria le compele a pasar a Cuba o a otro punto de América, como medio de hacer fortuna"<sup>26</sup>.

### 3. LA EMIGRACIÓN EN EL SIGLO XX.

Tras la inmensa miseria y emigración del siglo XIX, con su punto álgido tras la caída de los precios de la cochinilla, el saldo migratorio negativo sufre un ligero decremento en torno a la década de 1901-1910, que coincide con un período de gran crecimiento para la población de las islas, ligado a

---

24. *Ibíd.*em.

25. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «La evolución...» art. cit.

26. J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *op. cit.*

la expansión de los cultivos comerciales de regadío, plátano y papa temprana, este último se ha convertido en uno de los principales cultivos de Acentejo. La expansión agrícola, vinculada al desarrollo comercial y a un tráfico marítimo internacional que acudía a las islas por esa década, influyeron de manera notoria en este crecimiento.

Un segundo período de intensa emigración es el de 1911-1920, que obedece a los efectos de la I Guerra Mundial en la economía: el saldo migratorio es de  $-16,3\%$ , el más alto registrado en Acentejo, no superado por ninguna otra subcomarca de la isla.

E.L. Burriel denomina esta etapa como segunda etapa intercensal de crecimiento escaso, que resulta del efecto de la I Guerra sobre la economía canaria. Si para la economía peninsular esta etapa vino a suponer beneficios para su industria, gracias a la demanda de productos básicos de los países beligerantes, para Canarias con una economía basada en el tráfico marítimo mundial y en la exportación de productos agrícolas a Europa, que pudieron ser sustituidos fácilmente, esto resultó un duro golpe. A nivel canario descendiendo incluso la natalidad de un  $30\%$  o a un  $20\%$ , aumentando la mortalidad por hambre, sobre todo en los niños. Constituye por tanto la crisis coyuntural que más ha afectado a los saldos migratorios negativos de la comarca en lo que va de siglo.

En la década siguiente, de 1921 a 1930, se registra en la zona el único saldo migratorio positivo que posee hasta la década del setenta, y que viene a ser una prolongación de la etapa de desarrollo que conocieron las islas tras la crisis de la I Guerra, elevándose notoriamente la exportación de mercancías, pese a las dificultades del tráfico marítimo, y expansionándose los regadíos y la mejora de los sistemas de cultivo. La década de los cuarenta es poco importante y su explicación vendría dada por la prohibición de emigrar hasta 1946<sup>27</sup>. Así, Acentejo registra un saldo de  $-0,4\%$ . Sin embargo, “la posguerra y el impacto de la II Guerra Mundial y las consecuencias que el triunfo aliado conllevó para la dictadura del General Franco determinaron un notable incremento de la emigración, en particular desde la década de los cincuenta”<sup>28</sup>. Ante esto, la explicación para los bajos índices de emigración de Acentejo radica en que a causa de la prohibición “vuelve a producirse uno de los clásicos comportamientos de la corriente emigratoria canaria: la salida clandestina con destino a América”<sup>29</sup>. Va a ser Venezuela la que en esta ocasión recoja estos emigrantes, ya que vive unas condiciones de desarrollo óptimo para las aspiraciones de los mismos. Esta emigración clandestina fue

---

27. COLECTIVO 78: «Los efectos económicos de un proceso migratorio: la emigración canaria a Venezuela». *Canarias ante el cambio*, pp. 129-145.

28. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «La evolución...» art. cit.

29. COLECTIVO 78: *opus. cit.* p. 131.

realizada utilizando a menudo veleros poco potentes y en condiciones infrahumanas<sup>30</sup>. En los años posteriores a la Guerra Civil española se vuelve a reproducir el fenómeno de la clandestinidad como en el período de prohibición (1826-1853)<sup>31</sup>.

El tercer período de mayor saldo vegetativo alcanzado en Acentejo es de 1951 a 1960, con un  $-15,9\%$ , muy cercano al de la década de 1911-1920. Relacionado con el mantenimiento de las mismas circunstancias que en ocasiones anteriores también la motivaron. Una vez más serían las áreas de agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado interior las que envían un mayor contingente, en esta ocasión a Venezuela, que vivía la euforia petrolera<sup>32</sup>. Pese a que el país estaba en esa época bajo la dictadura de Pérez Jiménez (1950-1958), su inserción en un modelo de economía capitalista dependiente motivó cierta modernización de la agricultura y favoreció el mercado interno, actividades muy importantes para los canarios que allí se desplazaron. Por otra parte el control petrolero por compañías multinacionales provocó una coyuntura favorable para el campesino canario, deseoso de enviar pronto remesas que paliasen la difícil situación por la que atravesaba su familia, lo cual queda reflejado en la compra de billetes-pasaje, obtenido mediante préstamos o venta de bienes, muebles, animales, etc., incluso con la venta de su propia vivienda.

A partir del año 1958 este proceso emigratorio parece remitir, gracias al desarrollo turístico generado fundamentalmente en el norte de la isla, especialmente en el Puerto de La Cruz, lo cual motivó un mercado de trabajo con una gran demanda de mano de obra desarrollándose un sector servicios y un subsector de la construcción que incidieron de manera clara en un decremento de la emigración. Pero tampoco debemos olvidar las circunstancias que atravesaba el país receptor, Venezuela que vivía la caída de Pérez Jiménez, con el consiguiente cambio político originado en el país, y por supuesto en el aspecto de la política inmigratoria, la cual se redujo sólo a personas que tuviesen familiares nacionalizados o empadronados en el país, o bien fuera mano de obra cualificada. En las últimas décadas el factor familia ha sido decisivo<sup>33</sup>. Para el municipio de La Victoria, el año sesenta supone un total de noventa personas que viven en aquel país, de las que 39 son mujeres y 51 varones<sup>34</sup>. Para la década de 1970-1980, y más concretamente en el quinquenio 1971-1975, el número de emigrantes se va reduciendo notable-

---

30. J. DÍAZ SICILIA: «Al Suroeste, la libertad. Inmigración clandestina de canarios a Venezuela entre los años 1948 y 1951». Ed. Academia Nacional de Venezuela. Caracas, 1990.

31. *Ibidem*.

32. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «La evolución...» art. cit.

33. COLECTIVO 78: *opus. cit.*

34. *Ibidem*.

mente, Acentejo arroja un saldo migratorio positivo para esta década. Los emigrantes retornados se han dedicado al trabajo del campo en muchas ocasiones, no como jornaleros sino como propietarios de tierras, en las que invierten sus ahorros, lo cual ha beneficiado a la economía agraria. Algunas de estas inversiones han ido destinadas a pequeñas fincas de plataneras en la zona costera, o a invernaderos de plantas ornamentales. Por otro lado, ha sido el sector servicios el que más les ha atraído, adquisición de taxis, apertura de bares (especialmente en la zona alta de Tacoronte), comercios..., insertándose así en la terciarización creciente que ha sufrido este área y las islas en general. En algunas ocasiones siguieron con la actividad que desempeñaban en Venezuela<sup>35</sup>.

#### 4. LA INMIGRACIÓN: UN EJEMPLO DE DEPENDENCIA.

Por razones de amplitud del presente trabajo nos hemos visto obligados a realizar una selección en el tiempo y en el espacio; de esta forma hemos elegido los padrones del año sesenta, por considerar esta fecha clave en la conformación de la actual estructura socio-poblacional de Acentejo; no obstante también se realiza un estudio de la evolución de la naturaleza de la población de uno de los municipios, Santa Úrsula, a partir de 1910.

Estimamos que esta muestra puede ser lo suficientemente representativa, con la salvedad de que en la década de los ochenta los extranjeros y habitantes procedentes del área metropolitana han aumentado de modo considerable, a tenor del crecimiento de las residencias secundarias registradas. Por otra parte, los censos de 1857 y otros del siglo XIX no incluyen esta información sobre la población.

Estudiar la evolución de la inmigración plantea una problemática casi insoluble, como bien apunta J. Fco. Martín, porque incluso la información aportada por el INE respecto a las entradas no proporciona el número auténtico de inmigrantes por año, sino que incluye además a todos aquellos emigrantes que retornan y a su familia<sup>36</sup>. Todavía en la década del setenta gran parte de los pretendidos inmigrados procedentes de Venezuela, Argentina o Cuba no son otra cosa que los antiguos emigrantes y sus familiares<sup>37</sup>.

Una característica de la inmigración en Acentejo es su relativamente escasa importancia cuantitativa, al menos hasta la década del sesenta no re-

---

35. Padrones de Población.

36. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)». Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas de Gran Canaria. Madrid, 1985. Tomo I. Cfr. p. 400.

37. *Ibidem*.

presenta más que un 16,07% sobre la población total, mientras que para otros municipios como el de Granadilla supone un 27,4%<sup>38</sup>.

Sin embargo, tiene una relevancia cualitativa, ya que constituyen una población de medio o elevado nivel cultural y ocupan puestos de trabajo de prestigio en la Administración Pública y empresas privadas. Por otra parte, su importancia cualitativa y cuantitativa difiere a lo largo del tiempo, así mientras la inmigración peninsular es más antigua, la extranjera se incrementa en los últimos lustros<sup>39</sup>.

La escasa receptividad de población inmigrada se deja notar hasta el año 1960, y aún en esta fecha sólo supone 4.441 inmigrados frente a 27.627 habitantes de población de hecho, lo que representa un 16,07%.

Estos porcentajes están más en relación con el fenómeno turístico que con el desarrollo de una economía basada en un cambio de cultivos, diferenciando así su comportamiento de municipios como el de Granadilla (sur de Tenerife), donde la masa de inmigrantes supone un 27,4% sobre el total de población, en base a la gran receptividad de mano de obra gomera asentada en el municipio y dedicada al cultivo del tomate<sup>40</sup>.

Se trata de bajos contingentes de fuerza de trabajo, tanto extranjera como peninsular, de mediano y alto nivel de cualificación, frente a los elevados contingentes de analfabetos, que salen con destino a América.

Una consideración que hemos de aportar es el hecho de que los movimientos intermunicipales que efectúan en el año sesenta son causados por motivos económicos, así como por el papel que juega la mayor o menor distancia de las zonas de origen. Por esto son los inmigrantes de las zonas cercanas los que ocupan los primeros puestos, quedando bastante relegados los del resto de las islas, el extranjero y la península. La dependencia y la relación de Acentejo respecto a los núcleos de Puerto de La Cruz-La Orotava y La Laguna-Santa Cruz, se pone de manifiesto, tal y como hemos evidenciado en otros trabajos nuestros, con porcentajes bastante equilibrados: 29,38% del Valle de La Orotava y 21,41% del área capitalina, haciendo la siguiente salvedad: para Santa Úrsula supone el 67,66% en el primero de los casos y sólo el 2,44% en el segundo; para el resto de los municipios es bastante menos, especialmente los inmigrantes del área capitalina, salvo para el límite Tacoronte, con un 43,39%. Con respecto al área de Santa Cruz-La Laguna, al porcentaje tan elevado contribuye un factor que no debemos obviar y es el considerable número de nacimientos producidos en sus clínicas y re-

---

38. M. C. DÍAZ RODRÍGUEZ: «Granadilla: Reactivación demográfica y económica del Sur de Tenerife». Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, 1982, pp. 164.

39. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «Canarias: entre la inmigración y el éxodo». Ed. Cabildo Insular de Tenerife. CCPC, 1987, pp. 47. Cfr. p. 28.

40. M. C. DÍAZ RODRÍGUEZ: «Granadilla...» *op. cit.* Cfr. p. 66-80.

gistrados en ellas, aunque no dudamos que el factor definitivo es el de la cercanía, como se patentiza al comparar con los datos de Santa Úrsula, el municipio más alejado de la capital.

Si analizamos los porcentajes que refleja el cuadro II hemos de matizar que en cuanto al resto de las islas, excepto Gran Canaria, aportan el 8,39%. La Isla Baja (Tenerife) el 5,42% y menor cuantía para lo referente al sur de la isla tinerfeña, el 1,73%.

CUADRO II			
PROPORCIÓN DE INMIGRANTES SOBRE LA POBLACIÓN DE HECHO (1960)			
<i>Municipio</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Población</i>
Tacoronte	1.680	16,34	10.281
El Sauzal	849	23,08	3.677
La Matanza	681	18,47	3.686
La Victoria	495	9,57	5.169
Sta. Úrsula	763	15,28	4.814
Total Acentejo	4.441	16,07	27.627

*Fuente:* Padrones Municipales de Habitantes, año 1960. Elaboración propia.

CUADRO III				
PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN INMIGRADA DE ACENTEJO (1960)				
<i>Procedencia</i>	<i>Tacoronte</i>	<i>El Sauzal</i>	<i>La Matanza</i>	<i>La Victoria</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Extranjero	4,36	4,4	4,38	4,44
Península	8,25	0,5	12,50	8,30
Islas	6,16	3,1	7,89	6,22
Isla Baja	5,03	5,1	5,04	5,08
Sur Tfe.	3,22	2,4	3,72	3,26
Orotava	33,74	67,5	15,57	33,94
A. Capital.	33,04	2,5	44,95	30,20
G. Canaria	3,27	—	5,04	3,27

*Fuente:* Padrones de Habitantes, año 1960. Elaboración propia.

## 5. LA SIGNIFICACIÓN DE LA INMIGRACIÓN PENINSULAR Y EXTRANJERA.

Este colectivo es en los años sesenta poco destacado en el conjunto de la inmigración de Acentejo, algo superior al porcentaje reseñado para Canarias, un 2,3%<sup>41</sup>. Con respecto a la inmigración peninsular el porcentaje, 6,95%, nos resulta bajo, aunque tampoco es de extrañar ya que la cercanía de La Laguna y de Santa Cruz y la facilidad de transporte podía condicionar este hecho.

Tacoronte acoge un 10,17% de los inmigrados peninsulares, lo que se explica por su importancia poblacional (10.281 habitantes), lo que generaba una demanda de personal cualificado, al tiempo que se convertía en el espacio idóneo para adquirir, alquilar o construir una vivienda cerca al área capitalina. Fue precisamente esta inmigración, la más cualificada y preparada, la que desempeñaba los cargos más importantes. Circunstancia nada anómala, tal y como apuntaba Quirós Linares<sup>42</sup>, en zonas con predominio agrícola y bajo nivel cultural. Por otra parte, no debemos olvidar que estos municipios, al dedicarse a la agricultura, tienen una burocracia poco desarrollada en los años sesenta y su oferta de puestos de trabajo en la administración era poco elevada.

La importancia cuantitativa de los emigrantes nunca ha sido destacable, ni siquiera en la década de los sesenta, ya que se trata de municipios con nulo o escaso desarrollo turístico. Santa Úrsula, limítrofe con el turístico Puerto de La Cruz, presenta en 1970 sólo un 9%. El porcentaje de 4,44% de inmigración extranjera señalado para Acentejo se debe casi única y exclusivamente a los hijos de los emigrantes nacidos en tierras americanas y que, con el retorno de sus padres, se convierten en pseudoemigrantes<sup>43</sup>. De ahí que los porcentajes referidos a inmigrantes extranjeros se hallen inflados por este proceso. Por otra parte, el Puerto de La Cruz acapara inmigración extranjera, mientras que Acentejo es utilizada como barrio dormitorio. En la década de los ochenta, más concretamente en 1986, la inmigración de extranjeros ha aumentado, especialmente la de alemanes e ingleses, pero también italianos, que se asientan en la zona costera en chalets residenciales en La Matanza. También se localiza en los cascos urbanos de El Sauzal y Santa Úrsula, debido a su ubicación cercana a la costa.

Esta localización espacial viene dada por la estructura y situación profesional y el nivel cultural, así como por un grupo importante de ancianos, que encuentran en esta zona tranquilidad y clima benigno. Sin duda alguna, la pirámide poblacional de este contingente nos presentaría una base invertida.

---

41. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «*Canarias: entre el éxodo...*» op. cit.

42. F. QUIRÓS LINARES: «*La población de La Laguna (1837-1960)*». La Laguna, Tenerife, 1971, pp. 126. Cfr. p. 41.

43. J. Fco. MARTÍN RUIZ: «*Canarias: entre el éxodo...*» op. cit.

Las zonas altas, con predominio agrícola, acogen básicamente a hijos de emigrantes retornados; ante la carencia de infraestructura, servicios —que han mejorado en los últimos años— y un clima más frío no son tan atractivas para los inmigrantes europeos como la costa. En suma, se observa una situación característica tradicional, en la que las zonas rurales apenas reciben contingentes del exterior.

## 6. LA EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ÚRSULA.

Debido a que el porcentaje que más se acerca a la media de inmigrantes en Acentejo estaba registrado en Santa Úrsula, decidimos optar por estudiar la evolución del colectivo en este municipio desde 1910 a 1970, es decir un período de sesenta años, terminando tras la década del boom turístico, lo que estimamos suficientemente representativo para el área.

Para el período 1857-1860, el Diccionario Estadístico de Pedro de Olive no recoge ninguna población, así como los censos del siglo XIX (el de 1857 y 1877); es el Padrón de Habitantes de 1910 el que inicia la recogida de ese dato, y los posteriores de 1940, 1950, 1960 y 1970.

### CUADRO IV

#### EVOLUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE POBLACIÓN INMIGRADA SOBRE LA POBLACIÓN ABSOLUTA DE SANTA ÚRSULA (1910-1970)

<i>Años</i>	<i>Población</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>%</i>
1910	2.372	284	11,97
1940	3.794	395	10,41
1950	4.448	618	13,89
1960	4.814	739	15,35
1970	6.223	1.663	26,72

*Fuente:* Padrones de Población. Elaboración propia.

La recepción de emigrantes ha sufrido una considerable evolución ascendente, y de suponer el 11,97% sobre la población total, ha pasado al 26,72% en 1970, si bien hasta el año 1960 se mantiene muy cerca a los valores de comienzos de siglo, con un 15,35% y es a partir de ese momento con los retornos de América y el desarrollo turístico del Puerto de La Cruz, el inicio de las residencias secundarias y la conversión del municipio en un barrio dormitorio, cuando se disparan los porcentajes. A ello habría de contribuir



por esos años un muy escaso desarrollo turístico, residencial más bien, en la zona costera.

El movimiento migratorio viene condicionado fundamentalmente por motivaciones de carácter económico y de mayor o menor lejanía de las zonas de origen. El primer condicionante es debido al desarrollo económico y turístico del Puerto de La Cruz y de la zona costera del propio municipio (La Quinta Roja), lo que atrajo a una numerosa mano de obra que ubica su residencia en este término, convirtiéndolo en un barrio dormitorio. La población dedicada a la hostelería en 1970 era de 230 personas, que suponía un 11% de la población activa.

Respecto al segundo condicionante, el de la zona de origen, la mayor parte de la población inmigrada procede de la propia isla de Tenerife (82,7%).

## 7. LA SUPREMACÍA DE LA INMIGRACIÓN INSULAR EN ACENTEJO.

En el caso de Santa Úrsula pueden distinguirse dos puntos de origen de la inmigración: La Victoria y el Valle de La Orotava, colindantes con el municipio, y especialmente la del último que en 1970 representaba el 48,7%, mientras que La Victoria se ha mantenido en torno al 10%.

Además del factor cercanía, contribuyen también a los porcentajes los matrimonios, que suelen provocar el traslado de un contrayente al municipio del otro. No obstante, la proporción de tinerfeños en el conjunto de la inmigración canaria se ha ido reduciendo paulatinamente, pasando de un 92,7% en 1930 a un 66,4% en 1975, como lo apunta C. Díaz Rodríguez para el municipio de Granadilla.

En 1986 se observa como los componentes de la inmigración han cambiado sustancialmente, aunque la mayoría de la población de Acentejo procede de su propio territorio (66,6%), el porcentaje de los nacidos fuera de ella ha pasado de un 16,07% en 1960 a un 33,33% en 1986. Con todo, no es lo más significativo, la dependencia del área capitalina y del Puerto de La Cruz se deja notar una vez más y son los municipios limítrofes, Tacoronte, El Sauzal y Santa Úrsula los que ofrecen mayores porcentajes (registros fuera del municipio, asentamientos extranjeros...).

La población inmigrada procede en un 94,4% de la región canaria; el componente extranjero es poco destacable, sólo un 2,4%, destacando El Sauzal con un 6%, en base a los asentamientos turísticos de la costa. Santa Úrsula posee un 3,3% de población extranjera que se localiza en el enclave de La Quinta preferentemente. De modo genérico podemos afirmar que la población extranjera se ubica en la costa y cercanías y su presencia disminuye en las medianías y zonas altas.

El porcentaje de población de derecho nacido en el extranjero es poco destacable, sin embargo, los países de procedencia nos informan de un cambio en la inmigración: el nuevo papel de Europa (61,15) y de una línea histórica: la importancia de América en la emigración canaria (36,9%).

## 8. CONCLUSIONES.

La fuerte tasa de crecimiento y el modelo de economía periférica y dependiente han motivado un gran desajuste que ha tenido su válvula de escape en la emigración. En Acentejo, la situación de penuria durante el siglo XIX y gran parte del actual, provocó la emigración, primero a Cuba y más tarde a Venezuela; de este modo entre 1857 y 1861 abandonan el área 330 individuos, procedentes en su mayor parte de Tacoronte y Santa Úrsula, municipios limítrofes con zonas de mayor desarrollo como el Valle de La Orotava y Santa Cruz-La Laguna.

El éxodo fue continuo a lo largo del siglo XIX y parte del XX, si bien pueden señalarse tres momentos de gran intensidad migratoria: la primera debido a la crisis del mercado de la cochinilla, la segunda obedece a los efectos de la I Guerra Mundial y la tercera (1951-1960) en la que se registra uno de los más elevados saldos migratorios, un -15%, como consecuencia de la Guerra Civil y de la II Guerra Mundial, que conllevaron a un incremento notable de la emigración, dirigida fundamentalmente a Venezuela, que vivía un momento de auge gracias a las explotaciones petrolíferas. En tiempos de prohibición (1826-1853) y durante algunos años posteriores a la Guerra Civil, la emigración hubo de ser clandestina, no en vano del litoral de Santa Úrsula, en la desembocadura de Barranco Hondo, partían veleros en estas condiciones hacia América.

Acentejo, área de agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado interior, va a contribuir con sus efectivos al contingente emigratorio, recogiendo años más tarde la llegada de divisas y, una vez que retornan, la instalación de negocios o compra de terrenos.

A partir de los años sesenta comienza a detectarse una inmigración, en la que se refleja una vez más la dependencia, relacionada con el fenómeno turístico, y en décadas posteriores, los retornos de América, el desarrollo turístico del Puerto de La Cruz, el desarrollo urbano de Santa Cruz-La Laguna y las residencias secundarias han contribuido a la inmigración.